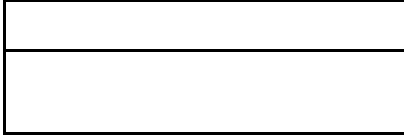


Índice AI: AMR 51/081/2005

Guantánamo y otros lugares: el ejercicio continuo del poder ejecutivo incontrolado



En su "guerra contra el terror" Estados Unidos no respeta los derechos humanos básicos ni cumple sus obligaciones jurídicas. Consecuencia inevitable de ello son las violaciones graves de derechos humanos. Ni una sola de las personas recluidas en Guantánamo ha tenido derecho a una revisión judicial de la legalidad de su detención. En esta base naval estadounidense y en otros lugares se siguen dando las condiciones necesarias para la tortura y los malos tratos.

[Ver el último informe](#)

Body]

Bahía de Guantánamo: un escándalo para los derechos humanos

La hipocresía, una mentalidad bélica que lo condiciona todo y el incumplimiento de los principios básicos de derechos humanos y de las obligaciones jurídicas internacionales siguen caracterizando la "guerra contra el terror" de Estados Unidos. Consecuencia inevitable de ello es la comisión de graves violaciones de derechos humanos.

El campo de detención de la base naval estadounidense de la bahía de Guantánamo, Cuba, se ha convertido en símbolo de la negativa de la administración estadounidense a basar su respuesta a las atrocidades del 11 de septiembre de 2001 en los derechos humanos y el imperio de la ley. Centenares de personas de unas 35 nacionalidades distintas continúan, de hecho, recluidas en un agujero negro jurídico, sin acceso en muchos casos a un tribunal ni a un abogado y sin visitas de su familia.

A medida que aumentan los indicios de tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes infligidos de manera generalizada, se hace más urgente que nunca que el gobierno estadounidense cumpla plenamente el derecho y las normas internacionales en el campo de detención de Guantánamo y en todo otro centro en funcionamiento fuera de Estados Unidos. La única opción que tiene, si no, es cerrarlos.

Informe en profundidad

[Guantánamo y otros lugares: el ejercicio continuo del poder ejecutivo incontrolado](#)

Hace ya casi un año que la Corte Suprema de Estados Unidos determinó que los tribunales estadounidenses tenían competencia para examinar las apelaciones de personas detenidas en Guantánamo. En este informe se muestra cómo la administración estadounidense, en su intento de bloquear a cada paso el examen judicial, ha conseguido que ni una sola de esas personas haya tenido derecho a una revisión judicial de la legalidad de su detención. Asimismo, aunque hace ya más de un año que estalló el escándalo de las torturas de Abu Ghraib, en Guantánamo y en otros lugares se siguen dando las condiciones necesarias para la tortura y los malos tratos.

[Leer el informe completo*****](#)